



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
Dirección de Planeación y Control de Gestión  
Subdirección de Monitoreo y Evaluación



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia


# Informe Integral de Monitoreo Regional Atlántico

Tercer trimestre del año 2020



 ICBFColombia

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General  
Avenida carrera 68 No.64c – 75  
PBX: 473 7630

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080



**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
**Dirección de Planeación y Control de Gestión**  
**Subdirección de Monitoreo y Evaluación**



## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

**Presidente de la República** Iván Duque Márquez  
**Directora General** Lina María Arbeláez Arbeláez

**Subdirectora General**  
Liliana Pulido Villamil

**Directora de Planeación y Control de Gestión**  
Amanda Castellanos Mendoza

**Subdirector de Monitoreo y Evaluación**  
Nestor Fernando Zuluaga Giraldo

**Subdirectora de Mejoramiento Organizacional**  
Yaneth Sarmiento Forero

**Subdirector de Programación**  
Mario Alfonso Pardo Pardo

**Equipo de Monitoreo**  
Viviana Valderrama Duque  
Paola Cristina Cuellar Yara  
Rocio Enciso Garzon  
Andres Felipe Ramirez Giraldo  
Jesus Arturo Arenas Mejía  
Willy Villalba Castillo

**Bogotá, D. C., Septiembre de 2020**

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General  
Avenida carrera 68 No.64c – 75  
PBX: 473 7630

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080

## Índice

1.	Introducción	4
2.	Tablero de control	5
2.1.	Comparativo entre regionales	6
2.2.	Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3.	Resultados por áreas	9
3.	Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1.	Porcentaje de niñas y niños en Primera Infancia que cuentan con atenciones priorizadas en el marco de la atención integral.	11
3.2.	Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada	13
3.3.	Número de niñas, niños y adolescentes participantes en la oferta de servicios de la DNA	15
3.4.	Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación	17
3.5.	Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona	19
3.6.	Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales	21
4.	Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	23
4.1.	Resultados por dimensiones MIPG	23
4.2.	Mapa estratégico	25
4.3.	Resultados por procesos	27
5.	Ejecución presupuestal	29
6.	Conclusiones	30
7.	Anexo	30
7.1.	Número de agentes educativos, institucionales y comunitarios participantes de procesos de formación.	31
7.2.	Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)	31
7.3.	Porcentaje de asuntos pre-judiciales o judiciales con gestión dentro de los términos.	32
7.4.	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	32
7.5.	Número de agentes educativos capacitados que participan en la estrategia de información, educación y comunicación para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables.	33
7.6.	Número de kilovatios de energía consumidos por persona	33
7.7.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental	34
7.8.	Número de Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar	34
7.9.	Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero generadas en la Sede de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales	35
7.10.	Porcentaje de uso de los sistemas de información propios del ICBF	35
7.11.	Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión	36
7.12.	Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM	36
7.13.	Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de obligaciones del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.	37
7.14.	Porcentaje de niños y niñas atendidos integralmente en las regionales del ICBF, que cuentan con esquema de vacunación completo	37
7.15.	Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto, de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.	38
7.16.	Porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral cuyas familias participan en procesos de formación.	38
7.17.	Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Propios	39
7.18.	Porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con documento de identificación.	39
7.19.	Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR	40
7.20.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	40
7.21.	Porcentaje de adolescentes y jóvenes declarados en adoptabilidad que lograron vincularse a educación media y/o procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o formación técnica, tecnológica o universitaria en el marco de las Alianzas estratégicas y Proyecto sueños.	41
7.22.	Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	42
7.23.	Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO	42
7.24.	Porcentaje de pagos de cuentas por pagar dentro del total de las cuentas trasladadas acumuladas.	43
7.25.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada.	43
7.26.	Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF	44



7.27.	Número de bienes sobre los que se realizaron las actuaciones judiciales requeridas para su saneamiento judicial. . . . .	44
7.28.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles. . . . .	45
7.29.	Número de familias con personas con discapacidad beneficiarias de acompañamiento familiar psicosocial . . . . .	46
7.30.	Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO . . . . .	46
7.31.	Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado . . . . .	47
7.32.	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia . . . . .	47



## 1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual. Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar. Este documento es el informe del tercer trimestre del año de la Regional Atlántico y se compone de seis secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa

estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 156 indicadores (aunque solamente bajan 54 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión. En particular, los estratégicos pesan más que los funcionales y, dentro de ambas categorías, los de resultado pesan más que los de producto y estos últimos más que los de gestión. El peso puede variar en el tiempo debido a la inclusión o exclusión de indicadores, pero el objetivo es mantenerlos constantes tanto como sea posible para mantener la consistencia en las comparaciones. De esta forma, con la identificación y peso de los indicadores, se hacen promedios ponderados para cada resultado.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor en septiembre, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

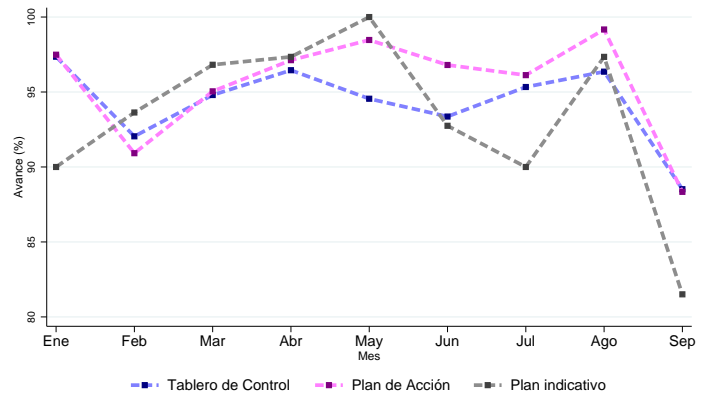
## 2. Tablero de control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera: i) indicadores estratégicos (plan de acción y plan indicativo), e ii) indicadores funcionales (complementarios). Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos). Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el

sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

**Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2020. Regional Atlántico.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. Sep. 2020.**

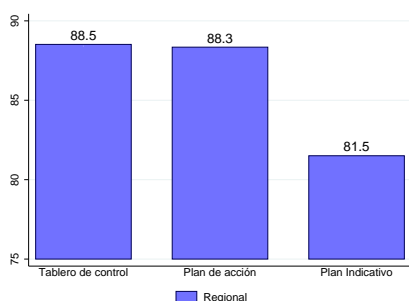


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de septiembre del presente año. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los primeros nueve meses del año. La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en Septiembre, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Atlántico obtuvo 88.5% en el Tablero de Control, 88.3% en el Plan de Acción y 81.5% en el Plan Indicativo (nótese que los puntos finales de la Gráfica 1 coinciden con los de la Gráfica 3). Además, la Gráfica 3 muestra el avance regional. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

**Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. Sep. 2020.**

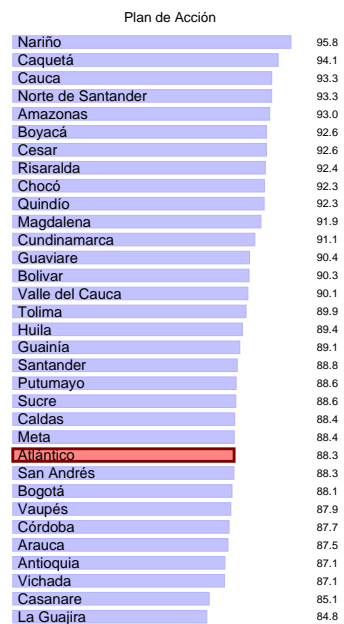
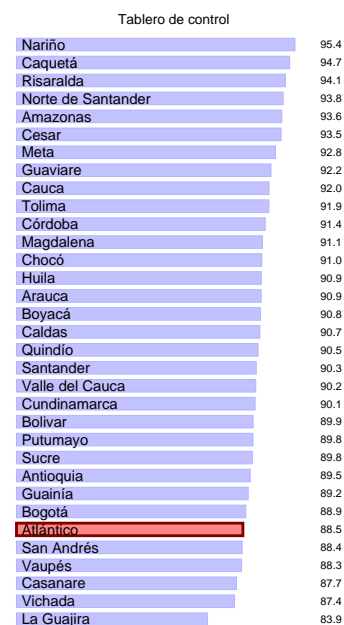
**Gráfica 3: Tablero de Control. Sep. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Atlántico comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Atlántico resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor. Si bien el desempeño de cada regional se debe a condiciones particulares, tener presente los resultados de todas, y analizar la información en contexto, permite ubicarse en el mapa de los desempeños.



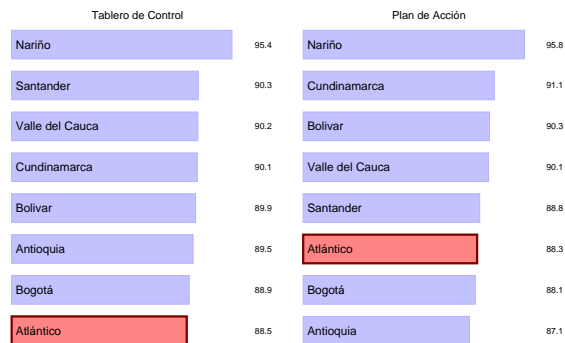
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Ordenamiento nacional:** La regional Atlántico es la No. 24 en el Plan de Acción, es la No. 28 en el Plan Indicativo y es la No. 28 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Atlántico solamente con regionales cercanas en población total (Atlántico se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Atlántico con regiones cer-

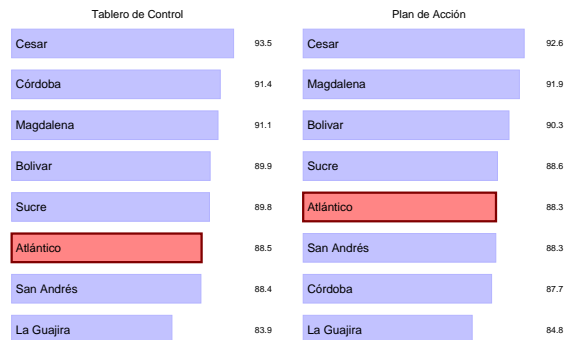
canas según las regiones naturales de Colombia (Atlántico queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Atlántico con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

**Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. Sep. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. Sep. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Atlántico. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 7 centros zonales (con información) de la regional Atlántico, 6 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90% en el tablero de control. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70%) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional

Gráfica 7: **Centros Zonales. Sep. 2020.**



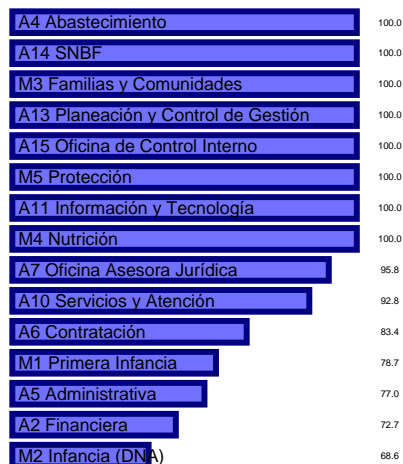
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

### 2.3. Resultados por áreas

Gráfica 8: Resultados por áreas. Sep. 2020.

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Atlántico. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A4) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte de arriba de la gráfica. El área con menor avance (M2) obtuvo 68.6 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo) . Además, muestra el total de indicadores por área , incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por áreas. Sep. 2020.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.



### 3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de Septiembre de 2020. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

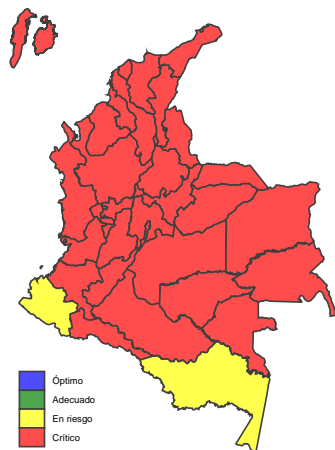
Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, estado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para

el corte de Septiembre de 2020. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo de que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Porcentaje de niñas y niños en Primera Infancia que cuentan con atenciones priorizadas en el marco de la atención integral.

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de niñas y niños en Primera Infancia que cuentan con atenciones priorizadas en el marco de la atención integral.

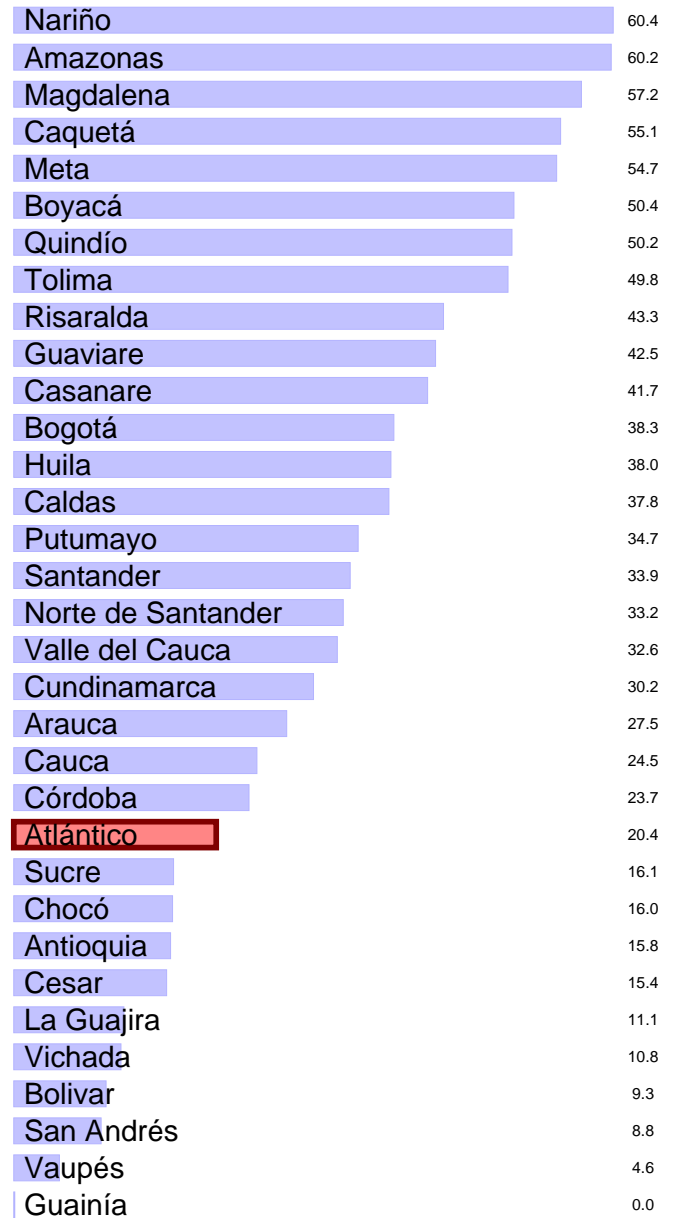
**Código del Indicador:** PA-178

**Estado del Indicador:** Crítico

**Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia

**Objetivo:** Conocer el porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que reciben 6 o más atenciones priorizadas.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**

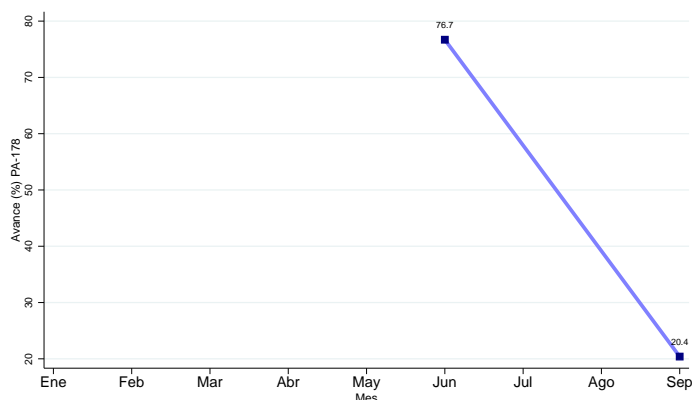


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Atlántico está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 20.4% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 23 de 33.

meses del tercer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los

**Avances**

“ En un porcentaje inferior, solo del 20 se muestran beneficiarios que cumplen con el total de atenciones priorizadas medidas en el indicador. ”

**Dificultades**

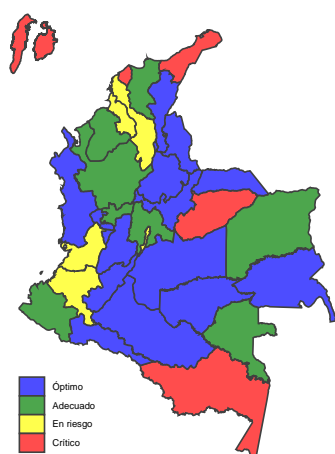
“ Por la emergencia sanitaria que se presenta en el país actualmente, no se puede ejecutar el total de las atenciones priorizadas. ”

**Estrategias**

“ Que en el momento la crisis sanitaria actual disminuya y se autorice el regreso a las UDS, se podrá ejecutar el total de las atenciones priorizadas. ”

3.2. Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada

Gráfica 13: **Prioritario No. 2. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada

**Código del Indicador:** A2-PA1-06

**Estado del Indicador:** Crítico

**Área del Indicador:** Dirección Financiera

**Objetivo:** Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

Gráfica 14: **Prioritario No. 2 en las regionales.**

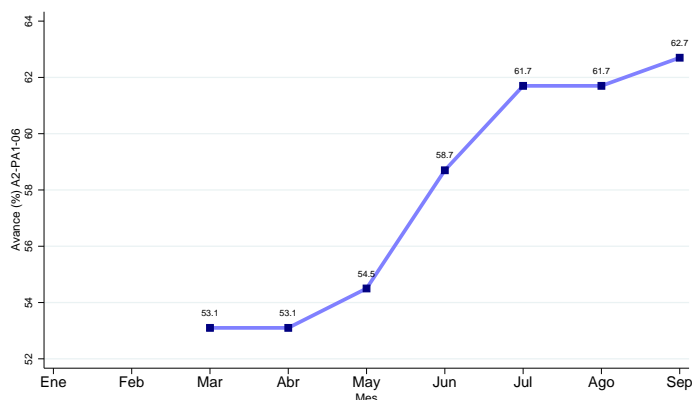


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Atlántico está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 62.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 32 de 33.

ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del tercer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo

**Avances**

“ Del total de Reservas Presupuestales trasladadas, por 2,068 MILLONES, faltó por pagar ó liberar 771 MILLONES, los cuales serán liberados en la medida en que se vayan liquidando los contratos, sobresale el Convenio 242 del Distrito de Barranquilla con 553 MILLONES por liberar. ”

**Dificultades**

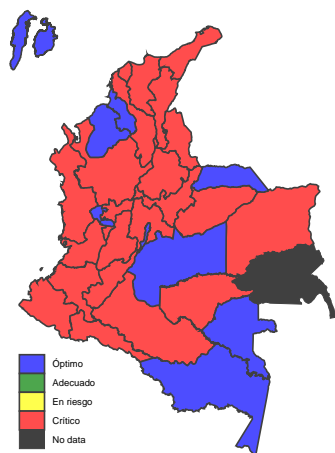
“ Demora por parte de las áreas en el trámite de liberar oportunamente los recursos por inejecuciones de los contratos; lo mismo que las liquidaciones de contratos terminados; especialmente 1a. Infancia y Protección . ”

**Estrategias**

“ Permanentes requerimientos, mediante : Correos, Comités, Reuniones con las áreas para que ingresen las modificaciones y liquidaciones de los contratos y convenios para mejorar este indicador. ”

3.3. Número de niñas, niños y adolescentes participantes en la oferta de servicios de la DNA

Gráfica 16: **Prioritario No. 3. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Número de niñas, niños y adolescentes participantes en la oferta de servicios de la DNA

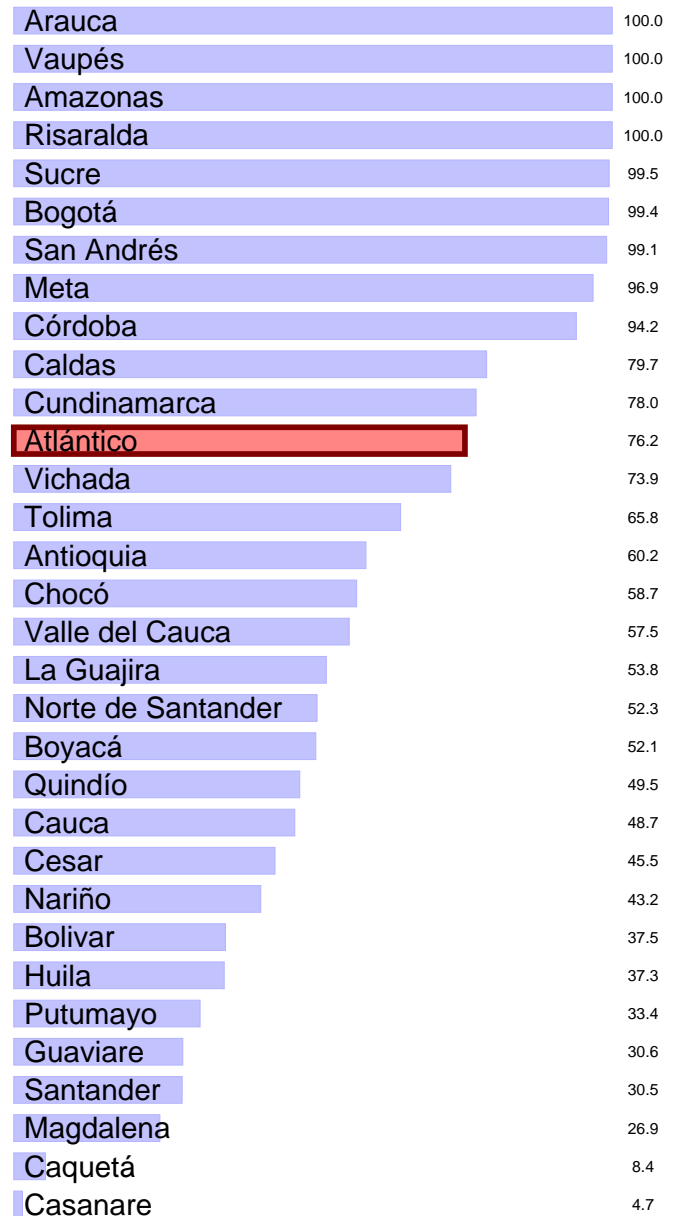
**Código del Indicador:** M2-PM1-08

**Estado del Indicador:** Crítico

**Área del Indicador:** Dirección de Infancia (DNA)

**Objetivo:** Identificar la participación de los Niños, Niñas y Adolescentes entre los 6 y 17 años en la oferta de servicios de la DNA

Gráfica 17: **Prioritario No. 3 en las regionales.**

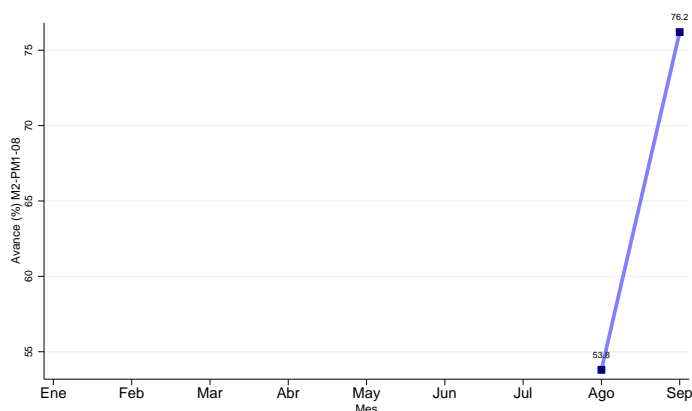


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Atlántico está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 76.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 12 de 32.

ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del tercer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo

**Avances**

“ El indicador se ubicó en rango crítico debido a que los procesos de contratación de la sede nacional se demoraron en salir a las regionales, cuando salieron el tiempo era demasiado corto para realizar la contratación; se deja evidencia soporte de correo electrónico enviado a los directores por parte de la sede nacional, para mismo indicador. ”

**Dificultades**

“ Las dificultades para el cumplimiento de metas de este indicador están relacionadas con el no envío oportuno de todas las instrucciones para la contratación y el no reporte oportuno y correcto de las metas sociales y financieras ”

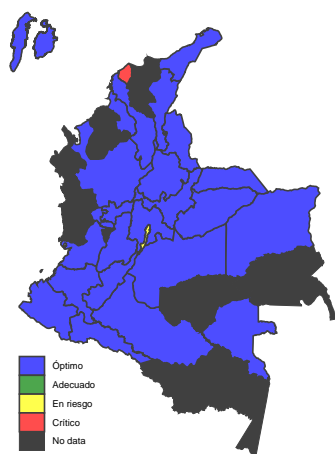
**Estrategias**

“ Reportes de metas sociales y financieras en los 5 primeros días de cada mes para que se vea reflejado en el cumplimiento del indicador ”

### 3.4. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Gráfica 20: **Prioritario No. 4 en las regionales.**

Gráfica 19: **Prioritario No. 4. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Valle del Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Tolima	100.0
La Guajira	100.0
Vichada	100.0
Risaralda	100.0
Boyacá	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Caldas	100.0
Meta	100.0
Caquetá	100.0
Putumayo	100.0
Huila	100.0
Sucre	100.0
Nariño	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Vaupés	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Cundinamarca	99.3
Bolívar	99.3
Bogotá	93.2
Atlántico	89.6

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

**Código del Indicador:** PA-50

**Estado del Indicador:** Crítico

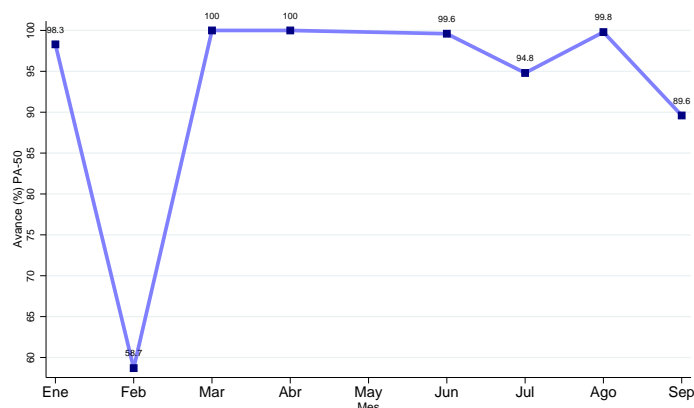
**Área del Indicador:** Dirección Financiera

**Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Atlántico está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 89.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 26 de 26.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del tercer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

#### Avances

“ EL total de Pac recibido por la Regional, faltó ejecutar 20'7 MILLONES de Administrativa, por un contrato no ejecutado. ”

#### Dificultades

“ Atraso en la presentación de cuentas. Incumplimiento los flujos de pago establecidos en los contratos. ”

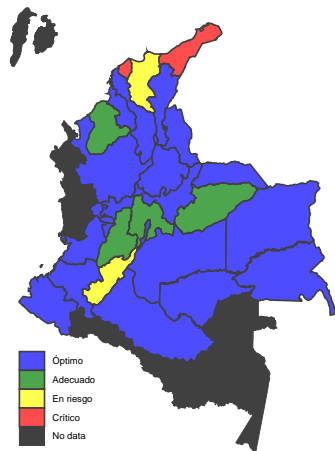
#### Estrategias

“ Permanentes requerimientos, mediante : Correos, Comités, Reuniones con las áreas para que ingresen las cuentas, para mejorar la puntualidad en los pagos. ”

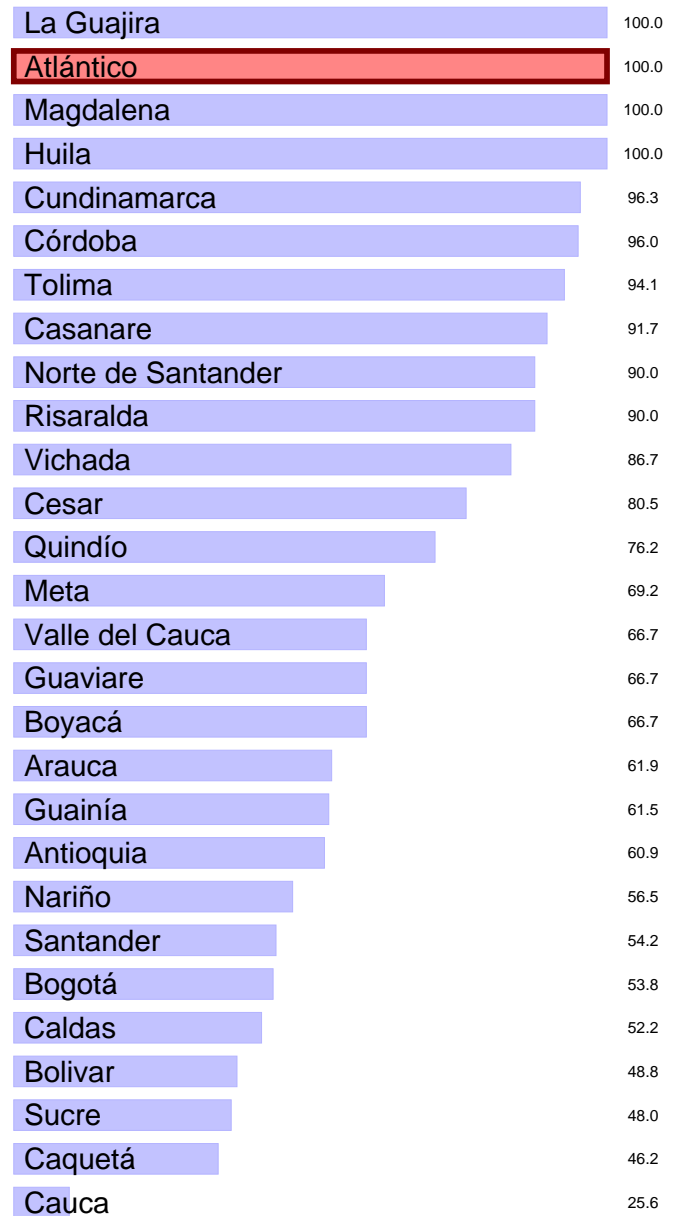
3.5. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

Gráfica 23: **Prioritario No. 5 en las regionales.**

Gráfica 22: **Prioritario No. 5. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

**Código del Indicador:** A5-PA3-07

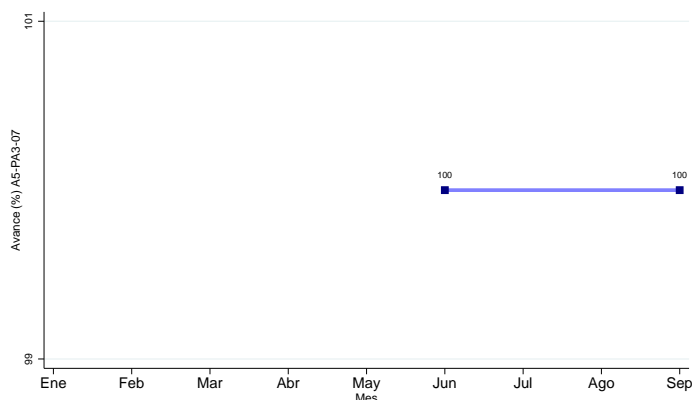
**Estado del Indicador:** Crítico

**Área del Indicador:** Dirección Administrativa

**Objetivo:** Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos percapita establecidos

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Atlántico está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 2 de 28.

**Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del tercer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Avances**

“ Para el indicador de agua, no se logró la meta, traspasando el consumo un 16.67 y nos encontramos en estado crítico ”

**Dificultades**

“ Para cumplimiento del indicador se presentaron las siguientes dificultades: Para la estructuración del indicador de consumo de agua no se tuvo presente que la Regional cuenta con unos consumos fijos, en los cuales se cuente o no con personal presente se consumen, eso debido a las jornadas de limpieza y desinfección de los espacios y elementos, así como las actividades de mantenimiento. Jornadas de limpieza y desinfección que por adopción de protocolo de bioseguridad se intensificaron en la sede y centros zonales. Adicionalmente, durante este cuatrimestre se presentaron situaciones de emergencia en cuanto a fugas en la red hidrosanitaria de la sede del Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes CESPA, sede que hace parte del Centro Zonal Norte Centro Histórico, lo cual elevó los consumos del Centro Zonal a 378m3 para este segundo cuatrimestre, mientras que para la línea base el consumo del mismo periodo fue de 195 m3, indicando un aumento del 93,85. ”

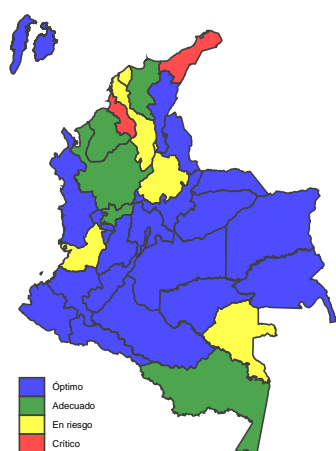
**Estrategias**

“ No obstante, se tomaron las medidas correctivas y se procedió a sellar la red que presentaba la falla y emplear una alterna. Se empleara seguimiento diario a los medidores de todas las sedes para detectar fugas y averías, se generaran alertas a las sedes que continúen presentando altos consumos y se continuará con las campañas de sensibilización en cuanto al consumo sostenible del recurso hídrico. ”

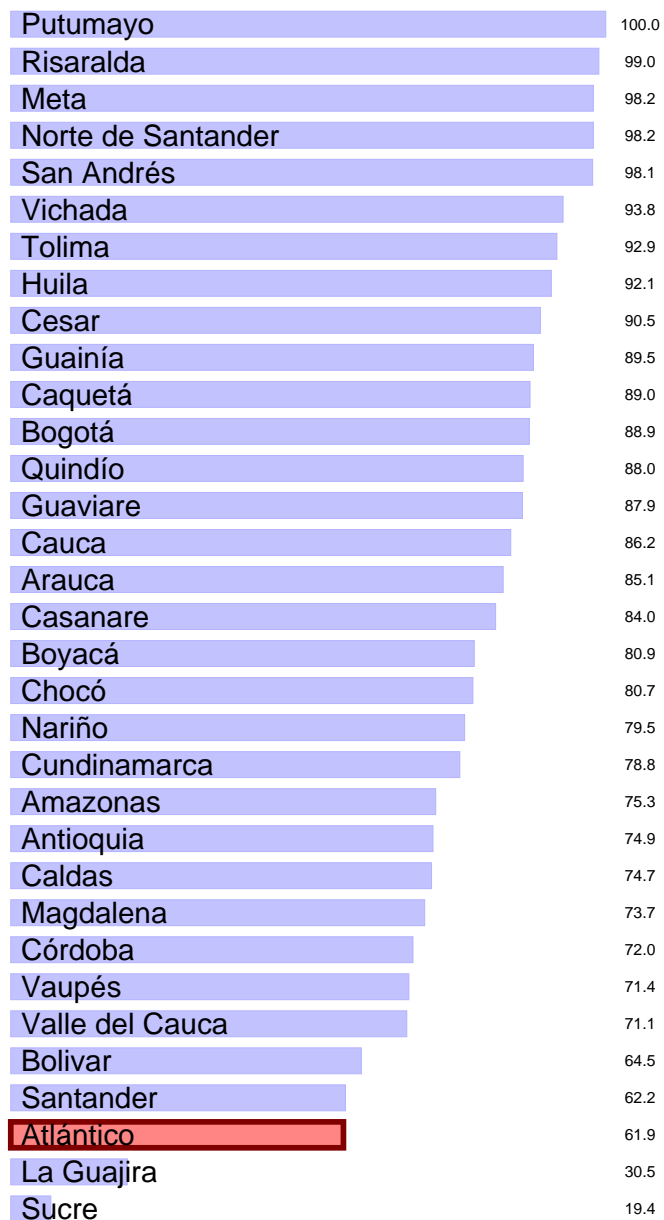
3.6. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales

Gráfica 26: **Prioritario No. 6 en las regionales.**

Gráfica 25: **Prioritario No. 6. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales

**Código del Indicador:** PA-64

**Estado del Indicador:** En riesgo

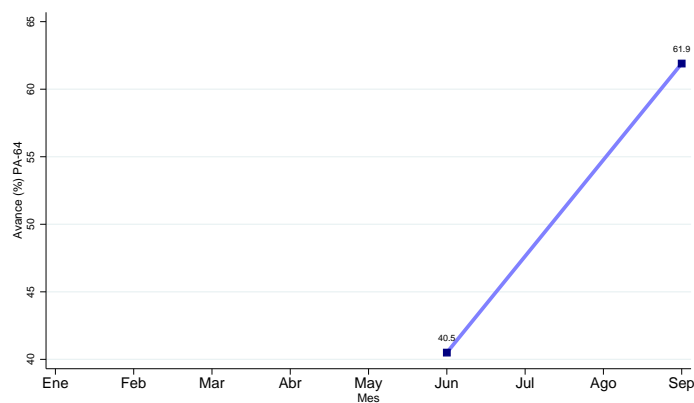
**Área del Indicador:** Dirección de Contratación

**Objetivo:** Identificar el porcentaje de avance en la liquidación de contratos y convenios terminados de la Sede de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales.

La Gráfica 26 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Atlántico está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 61.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 31 de 33.

La Gráfica 27 muestra la evolución del indicador durante los meses del tercer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Gráfica 27: Prioritario No. 6 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

#### Avances

“ No se pudo tramitar de manera oportuna el mínimo número de solicitudes de liquidación de contrato en el periodo. ”

#### Dificultades

“ Se presentaron de manera tardía muchas de las solicitudes; no se alcanzó a obtener la firma de los operadores; las solicitudes vienen con errores que generan reprocesos. ”

#### Estrategias

“ Se presentaron de manera tardía muchas de las solicitudes; no se alcanzó a obtener la firma de los operadores; las solicitudes vienen con errores que generan reprocesos. ”

## 4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes y familias colombianas.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

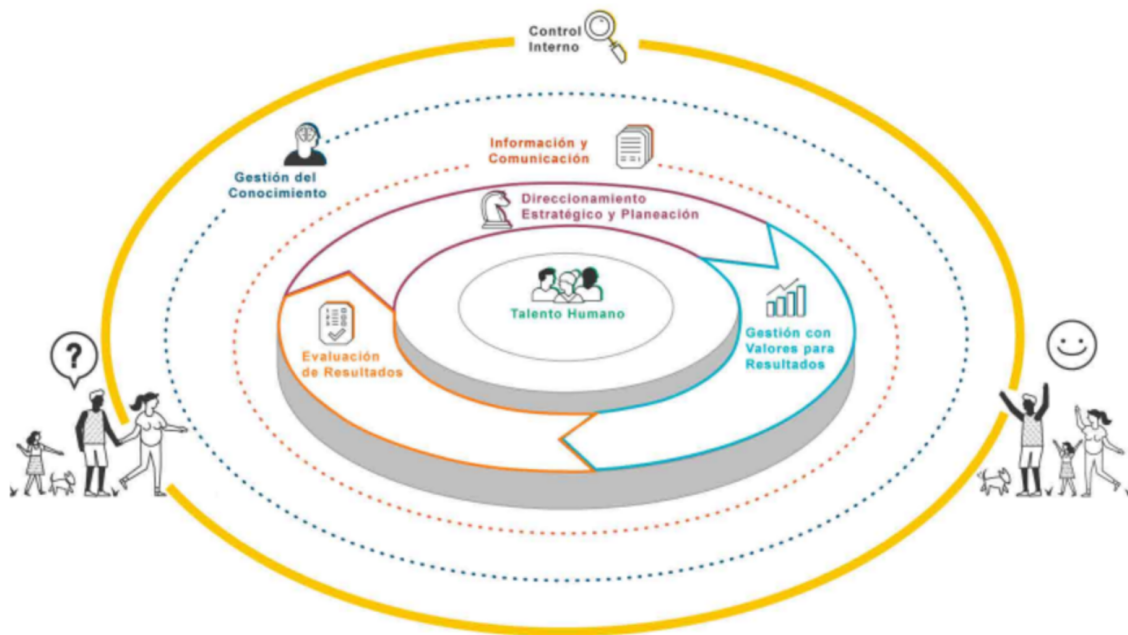
### 4.1. Resultados por dimensiones MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado;

4. Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento y la Innovación; y 7. Control Interno.

Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

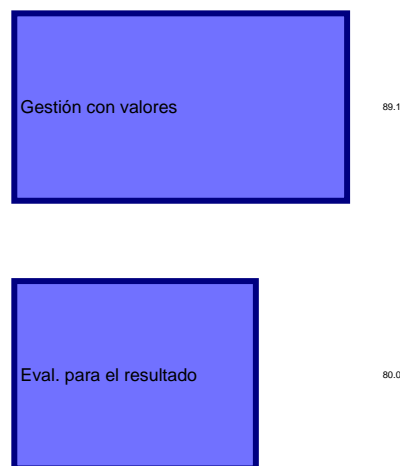
Gráfica 28: Dimensiones MIPG.



La Gráfica 29 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensión MIPG de la regional Atlántico. Están organizados según su valor, de mayor a menor. La dimensión con mayor avance (Gestión con valores) obtuvo 89.1 % y se muestra en la parte de arriba de la gráfica. La de menor avance (Eval. para el resultado) obtuvo 80.0 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 30 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensión. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 29: Resultados, dimensiones MIPG. Sep. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 30: Conteo de indicadores por dimensiones MIPG. Sep. 2020.**



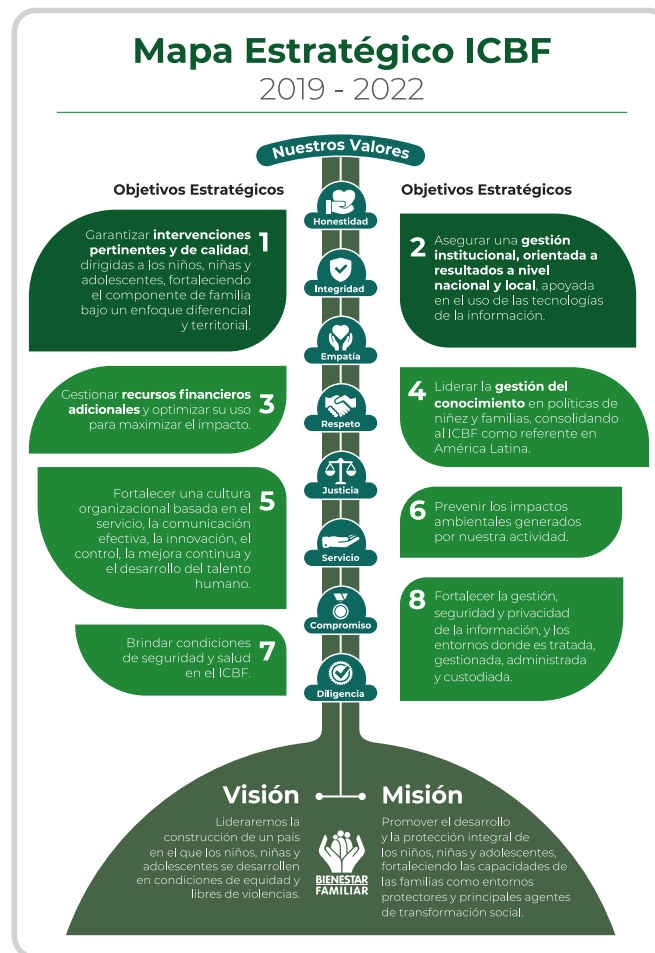
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 4.2. Mapa estratégico

La planificación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley relacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias.

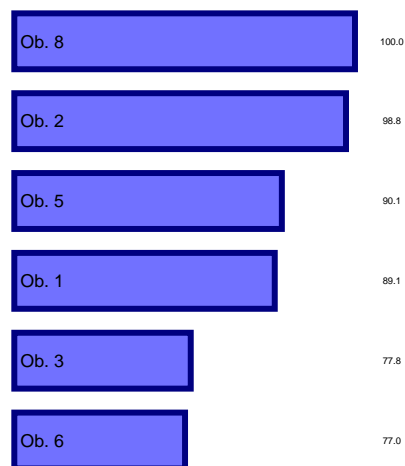
El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual. Uno de los resultados de su planificación cuatrienal es el mapa estratégico 2019 - 2022.

Gráfica 31: Mapa estratégico.



La Gráfica 32 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los objetivos del mapa estratégico de la regional Atlántico. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivo con mayor avance (8) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte de arriba de la gráfica. El de menor avance (6) obtuvo 77.0% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

**Gráfica 32: Resultados, Mapa estratégico. Sep. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 33 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivo estratégico. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 33: Conteo de indicadores según Mapa estratégico. Sep. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

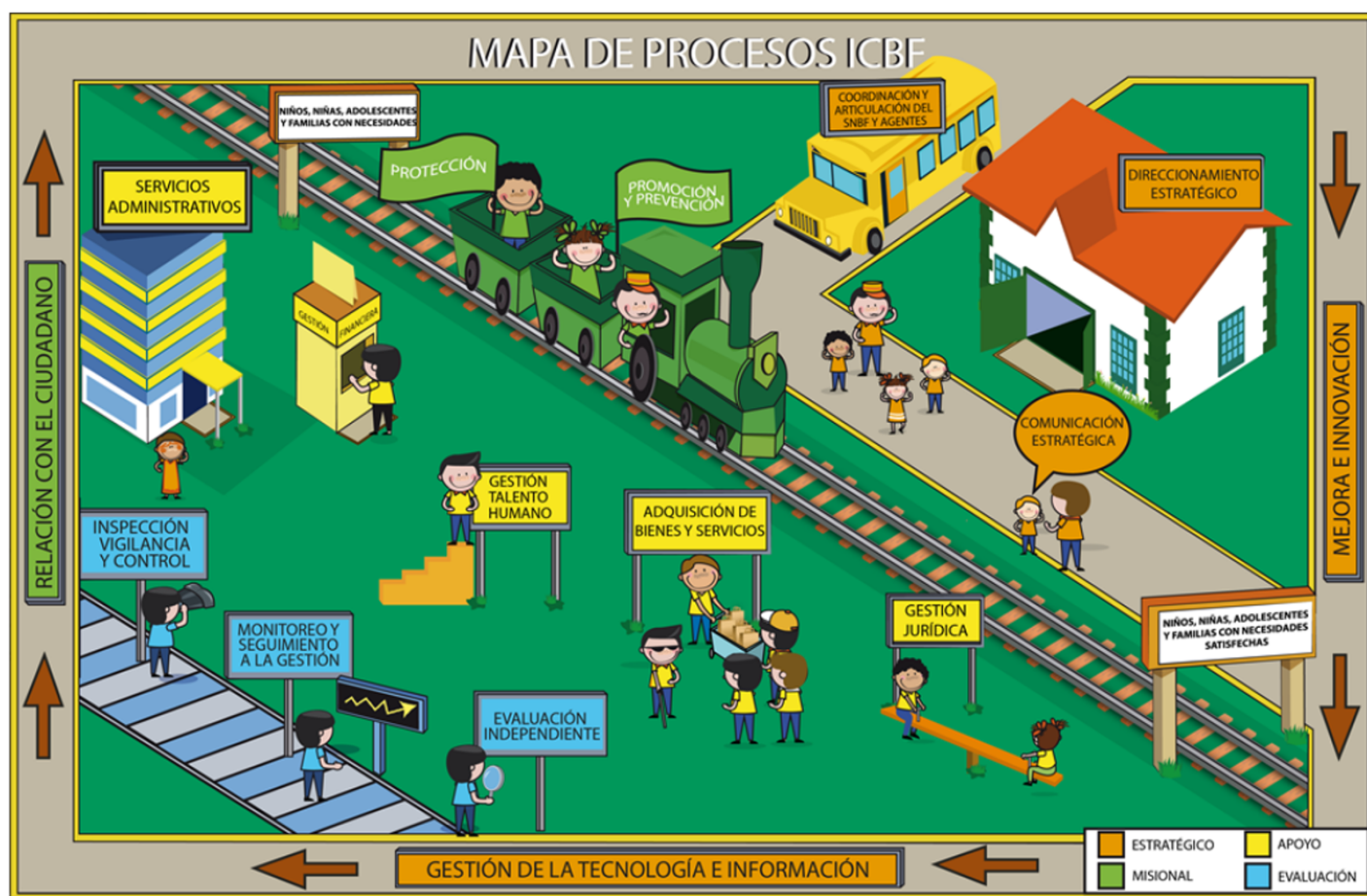
### 4.3. Resultados por procesos

delo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia del enfoque por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un mo-

A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

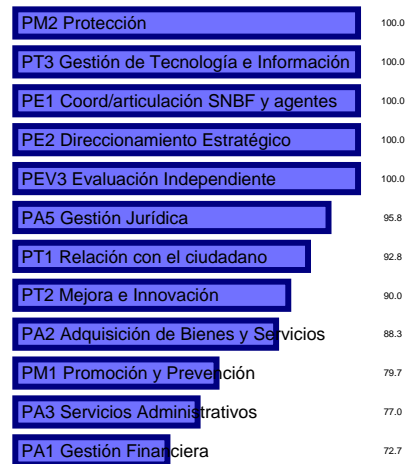
Gráfica 34: Mapa de procesos.



La Gráfica 35 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los procesos de la regional Atlántico. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El proceso con mayor avance (PM2) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte de arriba de la gráfica. El de menor avance (PA1) obtuvo 72.7% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 36 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por proceso. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 35: Resultados, Mapa de Procesos. Sep. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 36: Conteo de indicadores por Mapa de Procesos. Sep. 2020.**

Óptimo		Adecuado		En Riesgo		Crítico		No aplica		Total	
PA1	3	PA1	0	PA1	0	PA1	2	PA1	0	PA1	5
PA2	3	PA2	0	PA2	1	PA2	0	PA2	0	PA2	4
PA3	2	PA3	0	PA3	0	PA3	1	PA3	1	PA3	4
PA4	0	PA4	0	PA4	0	PA4	0	PA4	5	PA4	5
PA5	1	PA5	1	PA5	0	PA5	0	PA5	1	PA5	3
PE1	2	PE1	0	PE1	0	PE1	0	PE1	0	PE1	2
PE2	2	PE2	0	PE2	0	PE2	0	PE2	0	PE2	2
PEV2	0	PEV2	0	PEV2	0	PEV2	0	PEV2	1	PEV2	1
PEV3	1	PEV3	0	PEV3	0	PEV3	0	PEV3	0	PEV3	1
PM1	7	PM1	0	PM1	0	PM1	2	PM1	5	PM1	14
PM2	5	PM2	0	PM2	0	PM2	0	PM2	0	PM2	5
PT1	1	PT1	2	PT1	0	PT1	0	PT1	0	PT1	3
PT2	0	PT2	1	PT2	0	PT2	0	PT2	2	PT2	3
PT3	1	PT3	0	PT3	0	PT3	0	PT3	1	PT3	2
Total	28	Total	4	Total	1	Total	5	Total	16	Total	54

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 5. Ejecución presupuestal

**Gráfica 37: Compromisos sobre apropiaciones. Sep. 2019 y 2020.**

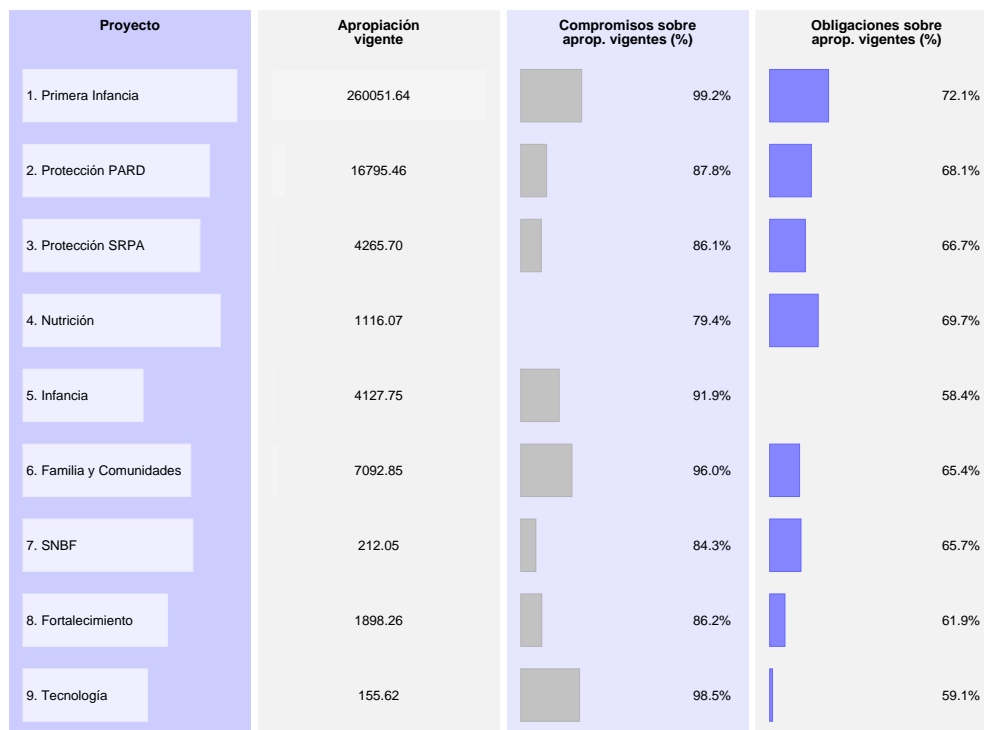


Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de S de 2020). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 38.

Además, las gráficas 37, 39 y 40 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a Septiembre de 2020 con el mismo de 2019. Por ejemplo, la gráfica 37 muestra que al corte Septiembre en 2019 los recursos comprometidos representaron el 99.40 % y al corte de 2020 representaron 97.98 % (por lo tanto, la diferencia fue de -1.43 puntos porcentuales).

**Gráfica 38: Presupuesto por rubro (millones de pesos). Sep. 2020.**



Gráfica 39: **Compromisos sobre reserva. Sep. 2019 y 2020.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 40: **Obligaciones sobre apropiaciones. Sep. 2019 y 2020.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

## 6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Atlántico obtuvo 88.5% en el Tablero de Control, 88.3% en el Plan de Acción y 81.5% en el Plan Indicativo. La regional es la No. 24 en el Plan de Acción, es la No. 28 en el Plan Indicativo y es la No. 28 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

De otra parte, de los 7 centros zonales de la regional Atlántico, 6 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70%) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional. En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte de Septiembre de 2020, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 97.98% y obligados del 71.30%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

## 7. Anexo

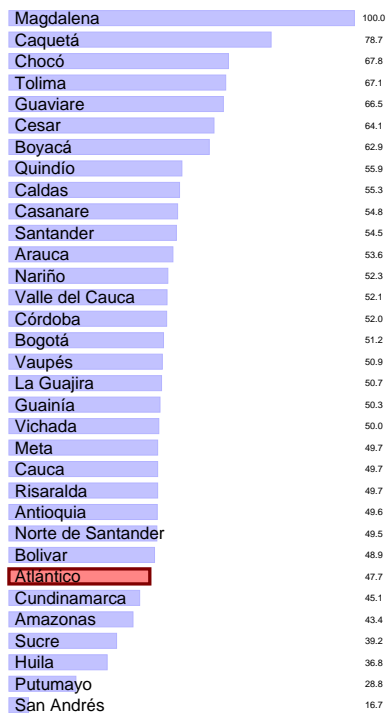
Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador. La estructura del Anexo es similar a la sección de indicadores críticos y en riesgo, pero hace énfasis en los indicadores con buen desempeño. La identificación y priorización de ambos

estados de indicadores puede ayudar a la correcta gestión de la Regional. Cada indicador óptimo se muestra en una subsección independiente: se identifica el indicador, se compara con otras regionales y en el tiempo y se muestra el texto que la Regional dispuso sobre sus avances (y, por ser indicadores de buen desempeño, no se muestran dificultades ni estrategias). En la Sección de Indicadores Prioritarios y en este Anexo se presentan todos los indicadores individuales con información al corte de Septiembre

de 2020. La posibilidad de ver la información individual y comparativa de cada indicador puede ayudar al proceso de monitoreo.

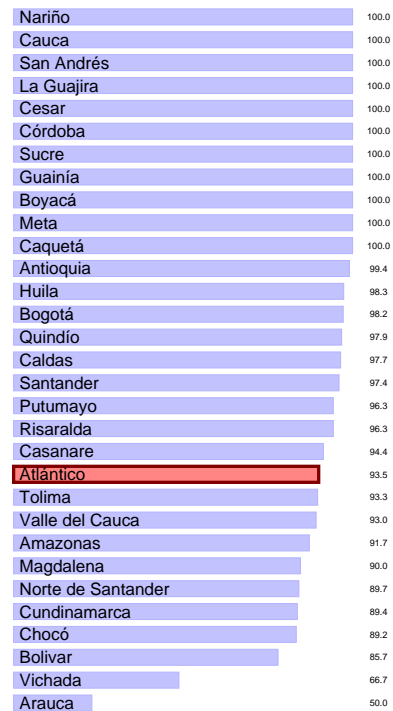
**7.1. Número de agentes educativos, institucionales y comunitarios participantes de procesos de formación.**

**Código del Indicador:** PA-193. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Infancia (DNA). **Objetivo:** Mide el número de agentes educativos, institucionales y comunitarios formados en derechos sexuales y reproductivos, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención de Embarazo en la Adolescencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 47.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 27 de 33.



**7.2. Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)**

**Código del Indicador:** A10-PT1-06. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 93.5% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 21 de 31.



**Avances**

“ EL indicador se ubicó en rango adecuado debido a que hicieron falta 3 agentes educativos en enviar el soporte de que realizaron el curso de manera virtual, la cual al momento de enviar a la sede nacional ya habían hecho el corte, por eso el reporte salió en adecuado. ”

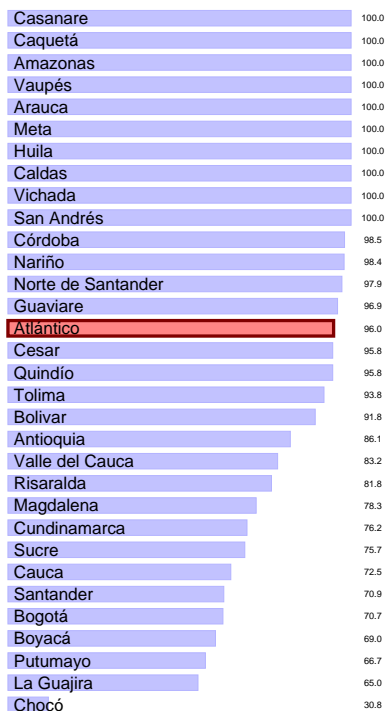
**Avances**

“ De las 31 peticiones registradas durante este periodo de medición, en dos peticiones no se utilizó el SEAC para asignar la primera boleta de citación, las cuales corresponden al CZ Baranoa 12713509 y CZ Hipódromo 13047853, hecho que impidió se alcanzara 100 de usabilidad del SEAC. ”

**7.3. Porcentaje de asuntos pre-judiciales o judiciales con gestión dentro de los términos.**

**Código del Indicador:** A7-PA5-01. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Conocer la oportunidad en el cumplimiento de términos de los apoderados judiciales que representan al ICBF en los procesos judiciales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 96.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 15 de 32.

**Código del Indicador:** PA-131. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar el seguimiento a la respuesta inicial que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 23 de 33.



**Avances**

“ Dos de los procesos no fueron contabilizados por la OAJ. Se envió correo aclarando la situación pero no fue contestada. Los procesos sí fueron gestionados durante el periodo. ”

**Avances**

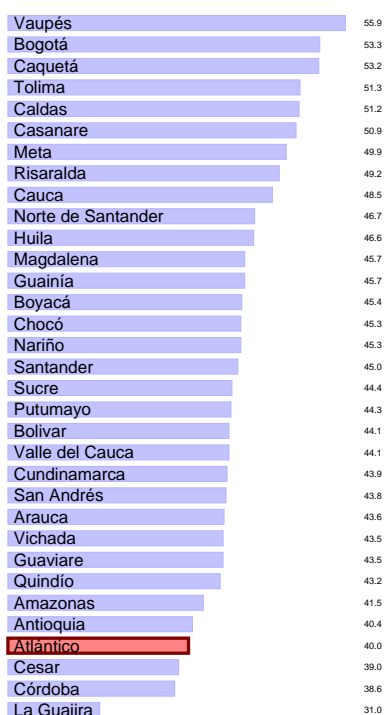
“ Durante es periodo de medición del indicador PA-131 no se alcanza el 100 de gestión oportuna de las 215 peticiones recibidas, debido a que en el CZ Baranoa las peticiones 12713491 , 12713492 y el CZ Norte Centro Histórico 12542805, 12542866, fueron respondidas fuera del término establecido 10 días hábiles acorde a la modalidad del derecho de petición. ”

**7.4. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente**

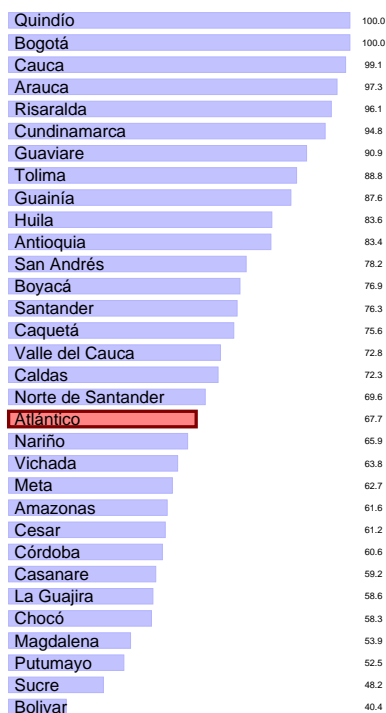
**7.5. Número de agentes educativos capacitados que participan en la estrategia de información, educación y comunicación para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables.**

**7.6. Número de kilovatios de energía consumidos por persona**

**Código del Indicador:** PA-162. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Nutrición. **Objetivo:** Establecer el número de agentes educativos que participan en la estrategia de información, educación y comunicación. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 40.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 30 de 33.



**Código del Indicador:** A5-PA3-08. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos percapita establecidos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 67.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 19 de 32.

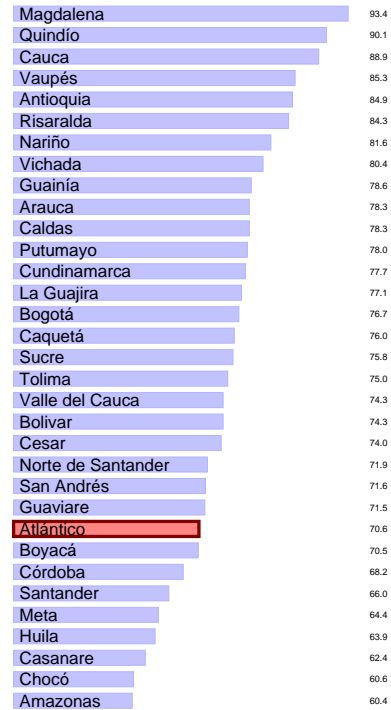


**Avances**

“ Se logro el reporte hasta la fecha de 1504 agentes educativos capacitados en la estrategia de información, educación y comunicación en seguridad alimentaria y nutricional. Cabe señalar que al no permitir el reporte del mismo agente educativo durante la vigencia de medición del indicador (4 años) se dificulta el cumplimiento del mismo. Por otra parte en el reporte del indicador no valida las capacitaciones realizadas en los siguientes temas: a personal externo al ICBF. ”

**Avances**

“ En la Regional Atlántico se obtuvo un resultado óptimo en cuanto al indicador de consumo per cápita de energía, esto debido a que; la Regional continúa apuntando a la sensibilización en los colaboradores sobre la importancia del recurso energético, además en vista de la emergencia sanitaria que se atraviesa por el Covid-19, se continúa empleando la modalidad de trabajo en casa, por lo cual, más del 70 de los empleados ejercen sus funciones desde casa, disminuyendo así el uso de equipos de aire acondicionado, los cuales por las condiciones climáticas de la Región se hace estrictamente necesario su uso por más de 8 diarias, esto se reflejó indudablemente en los consumos de los recibos públicos debido a que el consumo base de energía del segundo cuatrimestre fue de 303928 kw y para la vigencia 2020 en el mismo periodo fue de 181969, es decir, hubo una disminución del 40. ”



**7.7. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental**

**Avances**

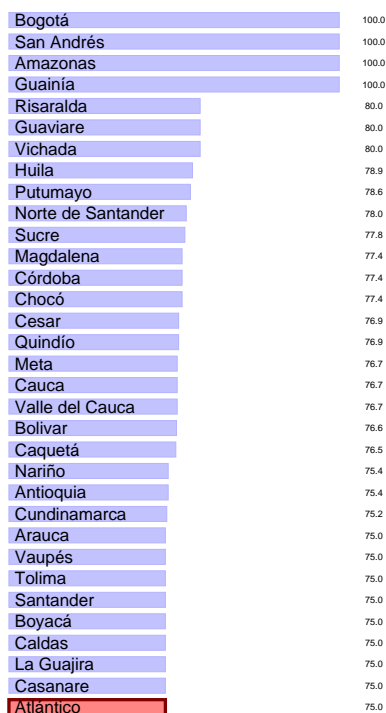
“ En cuanto al indicador de avance de ejecución del Plan de Gestión Ambiental durante el mes de septiembre se realizaron sin dificultad el número de actividades descritas en la planificación, se hizo seguimiento al correcto funcionamiento de las redes hidrosanitarias, se tomaron medidas correctivas a las averías y fugas, se suscribieron los contratos para calibración de básculas y compra de elementos para cumplimiento de política ambiental. ”

**7.8. Número de Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar**

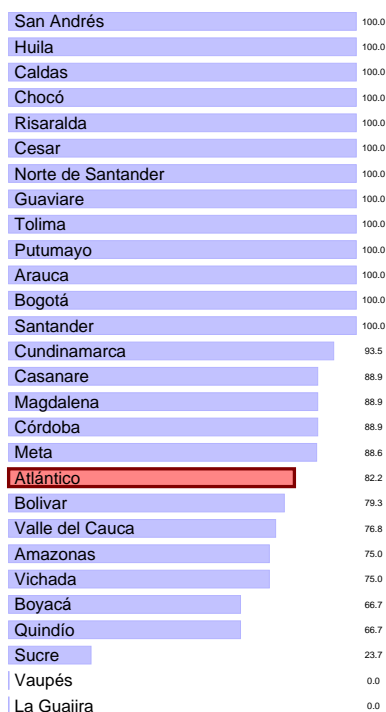
**Código del Indicador:** PA-185. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental del ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 70.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 25 de 33.

**Código del Indicador:** PA-90. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia,

Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 75.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 33 de 33.



taje de avance en la generación de actas de finalización y cierre financiero para los contratos y convenios de la Sede de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales, respecto de los cuales el Instituto ya perdió competencia para liquidar por haberse agotado el término establecido. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 82.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 19 de 28.



**Avances**

“ En el Departamento del Atlántico, se continuo con la fase de seguimiento a la implementación de los planes de Desarrollo a través de las asistencias Técnica y Monitoreo a las Instancias del SNBF, Consejo de política Social MIAFF, y demás comités de articulación interinstitucional para la atención de NNA ”

**Avances**

“ Se logró el número mínimo de actas de cierre para alcanzar el rango óptimo, mediante el constante seguimiento a los supervisores de contrato para la generación de las actas de finalización. ”

**7.9. Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero generadas en la Sede de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales**

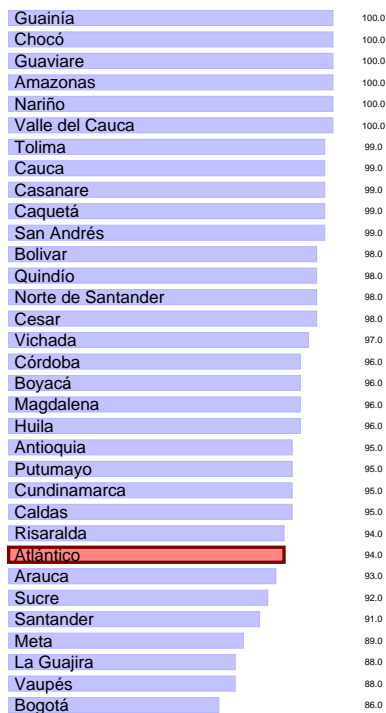
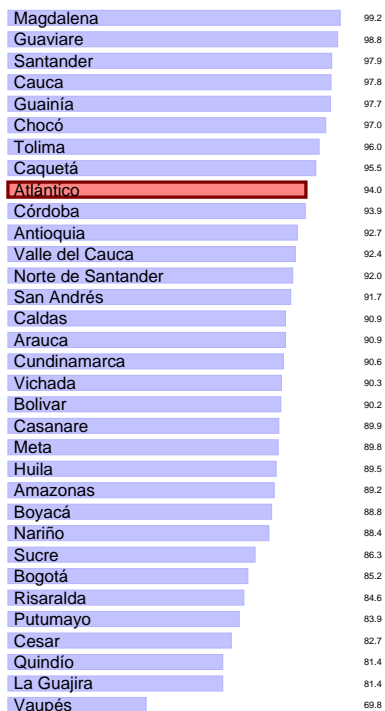
**Código del Indicador:** A6-PA2-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Determinar el porcen-

**7.10. Porcentaje de uso de los sistemas de información propios del ICBF**

**Código del Indicador:** A11-PT3-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Información y Tecnología. **Objetivo:** Evaluar

que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 94.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 9 de 33.

en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 26 de 33.



**Avances**

“ Se logra avance en la depuración de usuarios alcanzando porcentajes óptimos gracias a la gestión de cuentas de aplicativos realizada con los diferentes líderes. ”

**Avances**

“ El indicador queda en rango óptimo, sin embargo no logra el 100 porque falta mayor control en las acciones implementadas en el tema de garantías de derechos, desde la supervisión las acciones deben ser claras y pertinentes. ”

**7.11. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión**

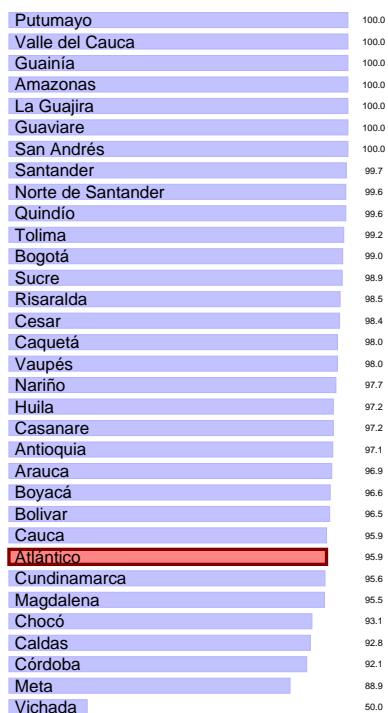
**Código del Indicador:** PA-172. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión de la Dirección de Primera Infancia Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 94.0 %

**7.12. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM**

**Código del Indicador:** PA-41. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados

en el SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 95.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 26 de 33.

garantizar la ejecución de los recursos, cuyo cumplimiento mínimo al final de vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 29 de 33.



#### Avances

“ Del total de niños y niñas y adolescentes con sentencia de adopción en firme el 95,9 cumplen con el número de informes de seguimiento post-adopción ”

#### Avances

“ En el mes de agosto se obligaron 208.423 millones, es decir, para un 71,8. Entre los proyectos a resaltar que aún les falta cuantía en su obligación de recursos está Primera Infancia. ”

### 7.13. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de obligaciones del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.

### 7.14. Porcentaje de niños y niñas atendidos integralmente en las regionales del ICBF, que cuentan con esquema de vacunación completo

**Código del Indicador:** A13-PE2-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de las obligaciones por parte de las Regionales, con el fin de

**Código del Indicador:** M1-PM1-04. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el número de niños y niñas en primera infancia que cuentan con esquema de

vacunación completo Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 6 de 33.

que la regional obtuvo un avance de 99.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 27 de 33.



**Avances**

“ De los beneficiarios evaluados, la mayoría casi en su totalidad, cuentan con el esquema de vacunación completo. ”

**7.15. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto, de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.**

**Código del Indicador:** A13-PE2-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales, con el fin de garantizar la ejecución de los recursos, cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior. Se puede ver

**Avances**

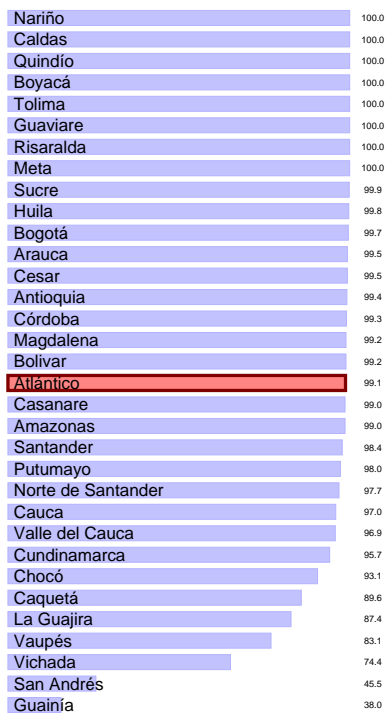
“ En el mes de agosto se comprometieron recursos por valor de 284.240 millones, representando un 98 de la apropiación vigente. El saldo por comprometer de la Regional alcanza la suma de 5.778 millones, correspondientes a un 2,78 de la apropiación. Dentro de los recursos que aún faltan por comprometer se resalta Primera Infancia, que representa un 50,7 del total del saldo por comprometer. ”

**7.16. Porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral cuyas familias participan en procesos de formación.**

**Código del Indicador:** M1-PM1-06. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área**

**del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, cargados en el CUÉNTAME, cuyas familias a la fecha de corte, participan en procesos de formación. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.1% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 18 de 33.

asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 31 de 33.



**Avances**

“ En un porcentaje óptimo, los niños, niñas y gestantes cuentan con formación a padres. ”

**Avances**

“ EL total de Pac recibido por la Regional fue ejecutado en un 99,6,0. ”

**7.17. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Propios**

**Código del Indicador:** PA-51. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS PROPIOS

**Código del Indicador:** M1-PM1-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, cargados en el CUÉNTAME que a la fecha de corte cuentan con documento de identificación. Se puede ver

**7.18. Porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con documento de identificación.**

que la regional obtuvo un avance de 99.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 16 de 33.



#### Avances

“Casi en un 100 los niños, niñas y gestantes colombianos cuentan con documento de identidad colombiano”

#### Avances

“ Se dio cumplimiento oportuna a las siguientes dos actividades: 1- Realizar cronograma de las actividades de fortalecimiento a las profesionales que integran las unidades móviles a través de la asistencia técnica, seguimiento, control. 2- Realizar asistencia técnica y retroalimentación a las profesionales de unidades móviles respecto a la socialización del convenio, competencias de la Regional en el marco de la supervisión, planes de trabajo mensual, informes individuales y grupales mensuales, lineamientos y procedimientos de la estrategia, diligenciamiento mensual de instrumentos RUUM y REA, resultado mensual del indicador PA-34. ”

### 7.19. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

**Código del Indicador:** A15-PEV3-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina de Control Interno. **Objetivo:** Medir el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 12 de 20.

### 7.20. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

**Código del Indicador:** PA-32. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del**

**Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 9 de 33.

**7.21. Porcentaje de adolescentes y jóvenes declarados en adoptabilidad que lograron vincularse a educación media y/o procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o formación técnica, tecnológica o universitaria en el marco de las Alianzas estratégicas y Proyecto sueños.**



**Código del Indicador:** PA-31. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de adolescentes y Jóvenes mayores de 15 años, sin discapacidad, con declaratoria de adoptabilidad, que cuentan con estudios de noveno grado aprobado y están vinculados a procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o formación técnica, tecnológica o universitaria en el marco la estrategia de Alianzas estratégicas y proyecto sueños Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 19 de 27.



**Avances**

“ Del total de niños, niñas y adolescentes que tienen permanencia entre 4 y 5 meses desde la Apertura del PARD, el 100 se les resolvió su situación legal dentro de los términos definidos por la ley. ”

**Avances**

“ El indicador en el mes de Septiembre , se mantuvo en el rango de Optimo , debido a que se actualizo la información por parte de los defensores de familia en el SIM. Así mismo se han mantenido el seguimiento, acompañamiento y gestión para la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas. ”

**Avances**

“ Se mantiene el 100 de cumplimiento enmarcado en la gestión y cierre en SIM de los Derechos de Petición direccionados a todas las dependencias de la Regional Atlántico. ”

**7.22. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)**

**Código del Indicador:** A10-PT1-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados y cerrados en la herramienta tecnológica SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 15 de 33.

Vichada	100.0
Sucre	100.0
Córdoba	100.0
Nariño	100.0
Caquetá	100.0
Norte de Santander	100.0
Huila	100.0
Cauca	100.0
Santander	100.0
Arauca	100.0
Antioquia	100.0
Risaralda	100.0
Tolima	100.0
San Andrés	100.0
<b>Atlántico</b>	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	100.0
Putumayo	100.0
La Guajira	100.0
Boyacá	100.0
Amazonas	100.0
Guaviare	100.0
Caldas	100.0
Vaupés	100.0
Chocó	100.0
Cesar	99.9
Quindío	99.9
Valle del Cauca	99.8
Cundinamarca	99.8
Casanare	99.5
Guainía	99.1

**7.23. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO**

**Código del Indicador:** PA-107. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 17 de 33.

Santander	100.0
Antioquia	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Bogotá	100.0
Magdalena	100.0
Norte de Santander	100.0
Putumayo	100.0
Cesar	100.0
Guaviare	100.0
Tolima	100.0
Arauca	100.0
La Guajira	100.0
Boyacá	100.0
Meta	100.0
Caquetá	100.0
<b>Atlántico</b>	100.0
Nariño	100.0
Valle del Cauca	100.0
Chocó	100.0
Guainía	100.0
Cauca	100.0
Casanare	100.0
Huila	100.0
Risaralda	100.0
San Andrés	98.0
Bolívar	98.0
Caldas	98.0
Cundinamarca	97.0
Amazonas	96.0
Córdoba	94.0
Vaupés	89.0
Vichada	82.0

**Avances**

“ La Regional Atlántico a fecha 30 de Septiembre de 2020 le fueron asignados 296.455 millones de los cuales se programó 295.054 lo que corresponde al 99,53, igualmente se contrató la suma de 289.879 lo cual corresponde al 98,54 de lo programado. Por otro lado se ejecutó la suma de 210.805 el cual corresponde al 72,72 de lo contratado. ”

**Avances**

“ Las cuentas por Pagar del rezago 2,019, fueron canceladas en su totalidad y por los mismos valores trasladados. ”

**7.24. Porcentaje de pagos de cuentas por pagar dentro del total de las cuentas trasladadas acumuladas.**

**Código del Indicador:** A2-PA1-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el Índice porcentual de las cuentas por pagar trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la CXP constituida.. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 12 de 33.

Valle del Cauca	100.0
Chocó	100.0
Amazonas	100.0
Risaralda	100.0
Caquetá	100.0
Cesar	100.0
Caldas	100.0
Antioquia	100.0
Huila	100.0
Norte de Santander	100.0
Boyacá	100.0
<b>Atlántico</b>	100.0
Putumayo	100.0
Cundinamarca	100.0
Guaviare	100.0
Meta	100.0
La Guajira	100.0
Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Vichada	100.0
San Andrés	100.0
Magdalena	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Guainía	100.0
Tolima	100.0
Casanare	100.0
Nariño	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Santander	99.9

**7.25. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada.**

**Código del Indicador:** PA-40. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 7 de 30.

Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Huila	100.0
Vichada	100.0
Chocó	100.0
Casanare	100.0
<b>Atlántico</b>	100.0
San Andrés	100.0
Caquetá	100.0
Putumayo	100.0
Cesar	100.0
Guaviare	100.0
Magdalena	100.0
Vaupés	100.0
Arauca	100.0
Boyacá	100.0
Santander	91.2
Risaralda	90.8
Cundinamarca	90.4
Bolívar	90.0
Quindío	89.7
Tolima	88.9
Bogotá	88.6
Nariño	88.5
Meta	88.2
Valle del Cauca	87.4
Caldas	87.1
Cauca	86.4
Antioquia	86.0
Córdoba	85.7

**Avances**

“ Del total de niños, niñas y adolescentes con características especiales que fueron puestos a disposición del comité, el 100 se remiten a la Subdirección de adopciones, donde son valorados por organismos internacionales y se ha logrado sus asignaciones. ”

**Avances**

“ En los 23 municipios y la Gobernación del Atlántico se monitorea en el trimestre de julio a Septiembre de 2020 el comportamiento de las instancias de operación,, coordinación técnica del 100 de los territorios del departamento, haciendo acompañamiento en las Instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar: Consejos de Política Social -CPS-; Mesas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar; Comités Intersectoriales de Políticas Públicas y Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes. ”

**7.26. Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF**

**Código del Indicador:** PA-92. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Realizar seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 2 de 33.

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

**7.27. Número de bienes sobre los que se realizaron las actuaciones judiciales requeridas para su saneamiento judicial.**

**Código del Indicador:** A7-PA5-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Conocer el número de bienes sobre los que se realizaron actuaciones judiciales para su saneamiento judicial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 2 de 22.

San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
<b>Atlántico</b>	100.0
Antioquia	100.0

ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 16 de 33.

La Guajira	100.0
Bolívar	100.0
Casanare	100.0
Vaupés	100.0
Risaralda	100.0
Antioquia	100.0
Santander	100.0
Amazonas	100.0
Quindío	100.0
Arauca	100.0
Guainía	100.0
Boyacá	100.0
Nariño	100.0
Tolima	100.0
Cesar	100.0
<b>Atlántico</b>	100.0
Magdalena	100.0
Córdoba	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Sucre	100.0
Valle del Cauca	100.0
Cundinamarca	100.0
Cauca	100.0
Meta	100.0
Caldas	100.0
Guaviare	100.0
Caquetá	100.0
Vichada	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	99.6
Huila	99.4
Chocó	94.3

**Avances**

“ Se han ha estado gestionando los trámites para recuperar los bienes del Instituto. ”

**7.28. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles.**

**Código del Indicador:** PA-34. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre con proceso de acompañamiento familiar por las unidades móviles para contribuir al restablecimiento de sus derechos y la reparación integral. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el

**Avances**

“ Durante el mes de septiembre se atendieron 77 familias nuevas en Barranquilla, Soledad, Polonuevo y Ponedera en las cuales se identificaron 174 NNA. Así mismo, se realizó acompañamiento psicosocial a 127 familias en seguimiento de los municipios de Suan, Malambo, Soledad, Polonuevo, Santa Lucía y el distrito de Barranquilla, en las cuales se atendieron 299 NNA. En total se atendieron 888 víctimas. Para este mes se retomaron las tomas antropométricas y los PLATINFAS teniendo en cuenta el retorno gradual a la presencialidad que ha permitido mayor acercamiento a las familias y recopilación de la información que soporta los documentos del proceso de atención. Las profesionales mantuvieron la modalidad de salidas en parejas con estricto cumplimiento de las medidas de bioseguridad. ”

**7.29. Número de familias con personas con discapacidad beneficiarias de acompañamiento familiar psicosocial**

**7.30. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO**

**Código del Indicador:** M3-PM1-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Familias y Comunidades. **Objetivo:** Realizar seguimiento a las familias con personas con discapacidad que han recibido acompañamiento familiar psicosocial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 4 de 33.

**Código del Indicador:** A6-PA2-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la sede de la dirección general y las regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 4 de 33.



**Avances**

“ Se logró reportar el 100 de las familias atendidas gracias a la actualización de información realizada desde la Dirección de Familias y Comunidades. Dentro de las acciones realizadas se logró fortalecer las capacidades de gestión de oferta de las familias para activación de redes de apoyo, y gestión de los registros de localización. ”

**Avances**

“ Se logró ingresar la totalidad de los movimientos contractuales en SITCO durante el periodo. ”

**7.31. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3 % efectivamente recaudado**

**7.32. Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia**

**Código del Indicador:** A2-PA1-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 29 de 33.

**Código del Indicador:** M1-PM1-15. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer la relación de cupos con registro de ejecución realizado en SIM de los cupos contratados para cada uno de los meses, de acuerdo a la información publicada en Intranet como programación vigente en metas sociales y financieras. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Atlántico queda en la posición No. 7 de 33.

Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Norte de Santander	100.0
Amazonas	100.0
Sucre	100.0
Guainía	100.0
Vichada	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Guaviare	100.0
Antioquia	100.0
Tolima	100.0
Nariño	100.0
San Andrés	100.0
Vaupés	100.0
Quindío	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Valle del Cauca	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Santander	100.0
Caldas	100.0
Putumayo	100.0
Risaralda	100.0
Cesar	100.0
Boyacá	100.0
La Guajira	100.0
<b>Atlántico</b>	100.0
Meta	99.2
Cundinamarca	98.7
Arauca	98.0
Casanare	97.8

Vaupés	100.0
San Andrés	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Guaviare	100.0
Norte de Santander	100.0
<b>Atlántico</b>	100.0
Vichada	100.0
Guainía	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Magdalena	100.0
Putumayo	100.0
Cesar	100.0
Casanare	100.0
Amazonas	100.0
Córdoba	99.9
Quindío	99.9
Santander	99.9
La Guajira	99.8
Nariño	99.7
Valle del Cauca	99.7
Meta	99.7
Chocó	99.7
Sucre	99.6
Huila	99.4
Boyacá	99.4
Caldas	99.0
Bolívar	98.9
Bogotá	98.7
Risaralda	98.3
Cundinamarca	97.2
Antioquia	95.6

**Avances**

“ Logramos sobrepasar la meta establecida para los ingresos por aportes parafiscales 3, a pesar de las dificultades en la que está el país por la Emergencia Económica y Sanitaria. ”

**Avances**

“ Baja ejecución de 7 cupos, Hogar Intatil Carrizal, Contrato 147, CZ Suroccidente ”

